



FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
UNIDAD DE POSGRADO

CARACTERÍSTICAS DE ACCIDENTES LABORALES
EN TRABAJADORES DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS 2015-
2020

PRESENTADO POR
CARLA ROSA ANDREA CABALLERO DEL CASTILLO

ASESOR
JOSÉ LUIS PACHECO DE LA CRUZ

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PARA OPTAR
EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA OCUPACIONAL
Y DEL MEDIO AMBIENTE

LIMA- PERÚ
2022



**Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
CC BY-NC-SA**

El autor permite entremezclar, ajustar y construir a partir de esta obra con fines no comerciales, siempre y cuando se reconozca la autoría y las nuevas creaciones estén bajo una licencia con los mismos términos.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>



**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA
UNIDAD DE POSGRADO**

**CARACTERÍSTICAS DE ACCIDENTES LABORALES
EN TRABAJADORES DE SALUD
HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS 2015-
2020**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

**PARA OPTAR
EL TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN MEDICINA OCUPACIONAL
Y DEL MEDIO AMBIENTE**

**PRESENTADO POR
CARLA ROSA ANDREA CABALLERO DEL CASTILLO**

**ASESOR
DR. JOSÉ LUIS PACHECO DE LA CRUZ**

**LIMA, PERÚ
2022**

ÍNDICE

	Págs.
Portada.....	I
Índice.....	ii
CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.1 Descripción de la situación problemática	1
1.2 Formulación del problema.....	2
1.3 Objetivo.....	2
1.3.1 Objetivo general	2
1.3.2 Objetivos específicos	3
1.4 Justificación	3
1.4.1 Importancia	3
1.4.2 Viabilidad y factibilidad.....	4
1.5 Limitaciones	4
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	5
2.1 Antecedentes	5
2.2 Bases teóricas	9
2.3 Definición de términos básicos	14
CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	15
3.1 Hipótesis	15
3.2 Variables y su definición operacional.....	15
CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA	20
4.1 Diseño metodológico	20
4.2 Diseño muestral	20
4.3 Técnicas de recolección de datos.....	21
4.4 Procesamiento y análisis de datos.....	21
4.5 Aspectos éticos.....	22
CRONOGRAMA	23
PRESUPUESTO	24
FUENTES DE INFORMACIÓN	25
ANEXOS	29
1. Matriz de consistencia.....	29
2. Instrumento de recolección de datos	31
3. Consentimiento informado	35

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la situación problemática

Los accidentes laborales constituyen un importante problema de salud pública, principalmente en los trabajadores de salud, ya que estos se encuentran expuestos a diversos riesgos por múltiples factores como biológicos, ergonómicos, físicos, químicos y psicosociales, los cuales conllevan al desarrollo a una posible enfermedad ⁽¹⁾.

El Decreto Supremo N.º 005-2012-TR, Reglamento de la Ley N.º 29783 de Seguridad y Salud en el Trabajo, define accidente laboral a todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aun fuera del lugar y horas de trabajo ^(2, 3).

Es de suma importancia conocer el perfil y las características de los accidentes laborales relacionados a los trabajadores de la salud, ya que a nivel mundial se ha evidenciado un aumento exponencial. Su implicancia no solo en la adquisición accidental de una enfermedad o secuela, sino también en la afectación de la producción, calidad, costos y eficiencia, en general, de la actividad del trabajador.

A inicios de 2019, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) estima que alrededor de 2.78 millones de trabajadores mueren cada día de accidentes de trabajo o enfermedades laborales. Concretamente, la organización calcula que mueren diariamente 1000 personas en el mundo, debido a una lesión ocasionada en el trabajo, mientras que otras 6500 lo hacen, por las enfermedades profesionales, lo que supone entre un 5 - 7% del total de las muertes registradas a nivel mundial. Aproximadamente, 2.4 millones están relacionados con enfermedades y 374 millones de trabajadores sufren lesiones no mortales. Se calcula que los días de trabajo perdidos representan cerca del 4 por ciento del PBI mundial y, en algunos países, hasta el 6 por ciento o más ⁽⁴⁾.

Las muertes y las lesiones siguen presentando particularmente altos índices en los países en vías de desarrollo. En el Perú, de acuerdo al anuario estadístico sectorial del año 2020 del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo registró 22507 notificaciones, según la consecuencia el 61.19% son accidentes incapacitantes, el 38.08% corresponden a lesiones leves, el 0.73% a sucesos fatales y 1.20% a enfermedades ocupacionales. Del total, el 5.84% correspondieron a la actividad económica de servicios sociales y de salud. Durante el análisis de datos observados en la secuencia historia, desde el año 2012, existe una tendencia creciente de los casos a nivel nacional ⁽⁵⁾.

Uno de los mayores riesgos laborales para el personal de salud son las infecciones por agentes biológicos, debido al contacto directo y continuo con pacientes durante el desarrollo de sus actividades en la atención asistencial ⁽⁶⁾.

La incidencia de los accidentes laborales varía según la ocupación y las áreas donde desempeñan sus funciones durante su jornada laboral es por esto que frente al incremento del número de casos y la insuficiente información acerca de su naturaleza, es necesario mencionar los factores influyentes para adoptar un conjunto de acciones que permitan reducir su incidencia; es por ello que el objetivo es determinar las características de accidentes laborales en trabajadores de salud del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins 2015-2020.

1.2 Formulación del problema

¿Cuáles son las características de los accidentes laborales en trabajadores de salud en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins durante el período 2015-2020?

1.1 Objetivo

1.3.1 Objetivo general

Determinar las características de los accidentes laborales en trabajadores de salud del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins 2015-2020.

1.3.2 Objetivos específicos

Identificar las características sociolaborales que presenta el personal en estudio.

Precisar la naturaleza de la lesión más frecuente que se produjo en el personal de salud afectado.

Destacar la zona anatómica afectada más frecuente en el personal en estudio.

Identificar el grupo ocupacional más expuesto a sufrir accidentes de trabajo.

Indicar las áreas hospitalarias de mayor prevalencia de accidentabilidad.

1.4 Justificación

1.4.1 Importancia

La seguridad y salud en el trabajo es un derecho fundamental de todos los trabajadores, tiene como objetivo prevenir los accidentes de trabajo y enfermedades ocupacionales. Su nivel de satisfacción marca de una u otra manera el nivel de bienestar que goza la población de un país.

Actualmente, en el Perú, son pocos los estudios realizados o publicados para conocer las características de los accidentes laborales en trabajadores de la salud de la Seguridad Social. Es necesario conocer cuáles son las principales características de estos eventos para así poder adoptar un conjunto de acciones que nos permitan reducir su incidencia y, con esto, contribuir a optimizar la calidad de la salud ocupacional dentro del sector, además de establecer medidas de vigilancia epidemiológica como herramienta básica para la prevención y el control del impacto en la salud relacionado con esta grave problemática.

La finalidad de esta investigación es clarificar las condiciones que conllevan a la ocurrencia de un accidente laboral, considerando que el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, es uno de los principales centros de referencia de nuestro país y por tal motivo cuenta con un importante número de trabajadores expuestos diariamente a diferentes tipos de riesgos. La información que se obtenga será de suma utilidad para adoptar las medidas correctivas necesarias para prevenir la

accidentabilidad en el ambiente hospitalario, además de servir como referente para investigaciones futuras.

1.4.2 Viabilidad y factibilidad

El presente estudio es viable ya que se realizarán las coordinaciones administrativas necesarias para la obtención de los permisos por parte del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins. La recolección de datos será asumida por la investigadora, en base a la información de las hojas de notificación de accidentes de trabajo suministradas por la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo de dicho nosocomio.

Es factible ya que se cuentan con los recursos económicos suficientes, y no significará un gasto para la institución involucrada. Además, se cuenta con el tiempo y la logística necesaria. El estudio es políticamente factible, pues permitirá evaluar y reformular estrategias para aminorar la incidencia de los accidentes laborales.

1.5 Limitaciones

Una de principales limitaciones que podría presentar el estudio sería la poca legibilidad de los registros y la falta de datos registrados en las hojas de reporte de accidente de trabajo almacenadas en la Unidad de Seguridad y Salud en el trabajo del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

Rey M, López A, Rey A, en 2022, analizaron un total de 187 821 accidentes laborales ocurridos en los puestos de trabajo de enfermería y auxiliar de enfermería en España entre los años 2011-2019 con el objetivo de evaluar la influencia de las variables personales en la ocurrencia de los accidentes laborales. Observaron que la mayoría fueron de intensidad leve con mayor incidencia en la cuarta y quinta décadas de vida en trabajadoras del sexo femenino ⁽⁷⁾.

Ghasemi F, Aghaei H, Askaripoor T, Ghamari F, en 2022, publicaron un estudio donde analizaron la relación causal del clima y desempeño de seguridad con los accidentes laborales. incluyeron a 211 enfermeras, 83 de ellos experimentaron un accidente de trabajo en los últimos 12 meses antes del estudio. Las dimensiones del desempeño en seguridad tuvieron mayores efectos sobre los accidentes laborales que las dimensiones del clima de seguridad ⁽⁸⁾.

Appiagyei H, Kweku E, Donkor P, Mock C, en 2021, presentaron un trabajo realizado en un hospital público de Ghana que incluyó una entrevista a 246 trabajadores de salud de diferentes grupos ocupacionales, hallaron una tasa de incidencia anual de lesiones de 1.63 por persona-año siendo las más comunes los pinchazos con agujas, otras lesiones punzocortantes, lesiones contusas por golpes con objetos y las lesiones por violencia en el lugar de trabajo ⁽⁹⁾.

Marqués J, Portela A, Kenta J, en 2021, caracterizaron los accidentes de trabajo ocurridos en trabajadores de salud de un hospital de referencia en enfermedades infecciosas en Brasil, analizaron 31 lesiones reportadas entre los años 2018-2020 de los cuales la mayoría fueron del grupo ocupacional de enfermería, de sexo femenino en la 4.^a y 5.^a décadas de vida, con más de dos años de antigüedad en el mismo puesto de trabajo, más de la mitad fueron lesiones percutáneas en la mano por objetos punzocortantes ocurridos durante la atención al paciente por condiciones de trabajo inseguras, respecto a las medidas correctivas y preventivas observaron mejores resultados con las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo ⁽¹⁰⁾.

Tavares G, Mendoça M, Da Silva G, França B, Rodríguez R, en 2021, publicaron un estudio que buscaba caracterizar los accidentes de trabajo con material biológico en profesionales de la salud en un estado de Brasil, analizaron 938 registros de notificación. El grupo ocupacional más afectado fueron los técnicos de enfermería con lesiones percutáneas expuestos a sangre debido a una inadecuada eliminación de objetos punzocortantes, respecto a la evolución clínica 76 casos fueron dados de alta sin conversión serológica ⁽¹¹⁾.

Härmä M, Koskinen A, Sallinen M, Kubo T, Ropponen A, Lombardi DA, en 2020, presentaron un estudio que buscaba la asociación del horario habitual de trabajo con las lesiones ocupacionales en hospitales finlandeses, incluyeron 18 700 trabajadores en los cuales la mayoría de lesiones se generaban por esfuerzo físico repentino seguidas de las caídas o resbalones y por objetos punzocortantes. Encontraron que el riesgo de lesiones aumenta en los turnos de noche, los días post trabajo de noche, durante los trabajos prolongados (≥ 12 horas), después de ≥ 5 turnos de mañana y después de ≥ 3 turnos de noche ⁽¹²⁾.

Quintana O, en 2020, publicó una investigación realizada en un Hospital público de Nicaragua, la cual incluía 75 registros de casos de accidentes laborales ocurridos durante el 2018, mostró que hubo un predominio de lesiones sufridas por mujeres en la cuarta y quinta década de vida, auxiliares de enfermería con una antigüedad en el puesto de trabajo mayor a cinco años durante el turno matutino. La forma de accidente de mayor incidencia fue la caída al mismo nivel, la naturaleza de la lesión las contusiones leves a predominio de dedos de la mano y el agente causal los pisos, suelos y paredes ⁽¹³⁾.

Cárdenas M, Cáceres J, Mejía C, en 2020, buscaron determinar los factores de riesgo asociados a la causa de la lesión en accidentes laborales en ocho provincias del Perú incluyeron 45 291 registrados en EsSalud de múltiples rubros la mayoría ocurrieron en varones de la tercera década de vida en horario de trabajo diurno, en la ciudad de Lima y la lesión más frecuente fue la herida generados por objetos punzocortantes ⁽¹⁴⁾.

Domínguez M, en 2020, busca determinar la frecuencia de accidentes con riesgo biológico en licenciados de enfermería de un Hospital público de Lima-Perú, incluyeron a 85 participantes, más del 70% indicaron lesiones en los dedos con materiales punzocortantes ocurridos mientras reencauchaban agujas, el 60% no reportaron el suceso ⁽¹⁵⁾.

Tomasina F, Álvarez C, Alegretti M, Stolovas N, en 2019, caracterizaron los accidentes laborales de un hospital universitario en Uruguay registraron 1549 en periodo de 1996 a 2015 se mostró que el personal técnico de enfermería del sexo femenino y de la 3.^a década de vida fueron las más afectadas con lesiones producidas por materiales punzocortantes en las manos con predominio de la izquierda. Observaron que en todos los puestos de trabajo la mayor incidencia de lesiones se encontraba en aquellos que tenían menos de 5 años o más de 20 años de antigüedad en el cargo ⁽¹⁶⁾.

China G, et al., en 2019, publicaron un estudio cuyo objetivo fue analizar los factores relacionados con los accidentes de trabajo ocurridos en profesionales enfermeros y técnicos de enfermería en un hospital público de Brasil del 2009 al 2016. Hallaron que la mayoría de trabajadoras afectadas eran de sexo femenino, técnicas de enfermería predominantemente de 30 a 36 años, las lesiones de naturaleza cortopunzantes en los miembros superiores y en el turno diurno fueron las de mayor incidencia ⁽¹⁷⁾.

Çelikkalp Ü, Dilek F, en 2019, presentaron un estudio, en el cual aplicaron cuestionarios a 108 enfermeras en Turquía, en su mayoría menores de 30 años con menos de cinco años de experiencia que trabajaban por turnos y realizaban horas extras. Evidenciaron que más del 60% sufrieron al menos un accidente en su vida profesional, las heridas por pinchazos de aguja fueron las más prevalentes y solo un tercio reportaron el evento ⁽¹⁸⁾.

Downs K, en 2019, publicó una investigación realizada en un hospital público en Nicaragua. Analizó 119 casos en los cuales la mayor accidentabilidad se presentó en mujeres menores de 35 años con una antigüedad laboral de menos de 2 años, la forma de accidente más frecuente fueron las caídas al mismo nivel mientras que

la naturaleza de las lesiones fueron contusiones y la región anatómica más afectada, los miembros inferiores ⁽¹⁹⁾.

Guimarães L, Grego L, Valverde S, Alessandra R, De Assis A, Almeida L, en 2019, analizaron la relación entre la reincidencia de accidentes con materiales biológicos y el perfil de los trabajadores de las instituciones de salud de un estado en Brasil, observaron que en su mayoría se presentaban en trabajadores mayores a 41 años, con mayor tiempo de experiencia profesional y con carga inferior a 40 horas semanales ⁽²⁰⁾.

Palomino A, en 2019, realizó una investigación acerca de los accidentes laborales en enfermeras asistenciales en un Hospital público de Puno, incluyeron a 95 profesionales de las cuales 41 indicaron que presentaron lesiones de manera muy frecuente, más de la mitad padeció de pinchazos, salpicaduras, cortes seguidos de accidentes ergonómicos ⁽²¹⁾.

Ghanei Gheshlagh R, Aslani M, Shabani F, Dalvand S, Parizad N, en 2018, realizaron una revisión sistemática y metanálisis de la prevalencia por pinchazos y objetos cortopunzantes en trabajadores de salud en los hospitales iraníes, incluyeron 44 artículos donde hallaron una prevalencia total de lesiones de 42.5%, identificaron que las enfermeras tienen una tasa de prevalencia mayor que otros trabajadores de salud ⁽²²⁾.

Gonzales F, Rojas E, en 2018, publicaron una investigación donde analizaban la asociación entre accidentes biológicos y horas de trabajo en la semana previa al suceso en internos de medicina de un Hospital público en Perú; más del 50% informaron algún accidente biológico ocurridos en su mayoría en el turno diurno, más del 80% reportó exposición a sangre a través de un pinchazo mientras realizaban suturas en su rotación de cirugía ⁽²³⁾.

Pérez C, Torres M, De la Red G, Msabri N, Niño E, Sobrino J, en 2017, publicaron un estudio que buscaba conocer la incidencia anual de exposiciones accidentales a sangre y fluidos biológicos en el personal sanitario de un Hospital en Barcelona. Incluyeron 318 casos, el tipo de lesión más frecuente fue la percutánea producida

por pinchazos con agujas que generaron heridas superficiales sobretodo en manos. Las mujeres enfermeras que llevaban de dos a cuatro horas trabajando en el turno de la mañana en áreas quirúrgicas fueron las más afectadas ⁽²⁴⁾.

Nivelo G, Marcos D, en 2017, caracterizaron los accidentes laborales ocurridos en el personal sanitario en Ecuador, concluyeron que las mujeres menores de cuarenta años fueron las más afectadas por la vulnerabilidad ante los factores de riesgo físicos, químicos, biológicos y ambientales al que se encuentran expuestos los trabajadores de salud ⁽²⁵⁾.

Méndez M, en 2017, analiza las condiciones de salud y de trabajo del personal del servicio de emergencia de un hospital en Nicaragua. Participaron 66 trabajadores de ellos, menos del 30% manifestó haber tenido accidentes de trabajo ocurridos durante los últimos 12 meses laborados. El personal de salud que se vio más afectado por caídas de sillas o escaleras fue de sexo femenino que realizaba turnos rotatorios ⁽²⁶⁾.

Gómez D, Muñoz M, en 2015, realizaron una investigación con el propósito de caracterizar los accidentes laborales en un Hospital público de Colombia, registraron 261 casos de los cuales los más frecuentes se presentaron en mujeres auxiliares de enfermería en el área de hospitalización expuestas a riesgo biológico con predominio de las lesiones punzocortantes en manos ⁽²⁷⁾.

Ibaceta C, Aguinaga F, en 2015, publicaron un estudio realizado en el Hospital Regional Lambayeque que buscaba describir las características de los accidentes de trabajo ocurridos en dicho nosocomio, registraron 83 casos en su mayoría ocurridos en trabajadoras de enfermería de sexo femenino que laboraba en el área quirúrgica durante su turno diurno, predominaron las lesiones punzocortantes ⁽²⁸⁾.

2.2 Bases teóricas

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) en el convenio sobre las prestaciones en caso de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, 1964, compromete a los miembros integrantes que se prescriba una definición para “Accidente de Trabajo” y que incluya las siguientes condiciones prescritas:

- Aquellos sufridos en horas de trabajo en el lugar de labores o cerca de él, o en cualquier otro lugar donde el trabajador se encontraba realizando tareas del puesto de trabajo debido a su empleo.
- Los que ocurren en períodos cortos antes o después de las horas de trabajo, que se relacionen con el transporte, la seguridad, la preparación, conservación, almacenamiento de materiales de trabajo,
- Los accidentes ocurridos en el trayecto al o del trabajo.

Además, comprometen a los miembros a tomar medidas de prevención contra los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales ⁽²⁹⁾.

Accidente de trabajo

En el ámbito nacional, la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo y su reglamento aplican la siguiente definición: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional, una invalidez o la muerte. Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, y aun fuera del lugar y horas de trabajo ^{(2) (3)}.

El Seguro Social de Salud, EsSalud, cuenta con la resolución de Gerencia General N° 623 de abril del 2019, en la cual definen como Accidente de Trabajo a toda lesión corporal, orgánica, o perturbación funcional, producida en el centro de trabajo o con ocasión del trabajo, causadas por acción imprevista fortuita u ocasional de una fuerza externa, repentina y violenta sobre el trabajador o debido al esfuerzo del mismo y que puede ser determinada por los médicos de una manera cierta ⁽³⁰⁾.

Se considera accidente de trabajo el que ocurre bajo las siguientes circunstancias:

- Aquel accidente que sufre el trabajador asegurado durante la ejecución de las tareas que la Entidad Empleadora o bajo su autoridad; aun cuando se produzca fuera del centro y de las horas de trabajo.
- Aquel accidente que se produce antes, durante o después de la jornada laboral o en las interrupciones del trabajo, cuando el trabajador asegurado se encontrara

por razón de sus obligaciones laborales, en cualquier centro de trabajo de la Entidad Empleadora, aunque no se un centro de riesgo o no se encuentre realizando actividades distintas a las del riesgo contratado.

- El accidente que se produzca por acción de la Entidad Empleadora o sus representantes o de una tercera persona, durante la realización del trabajo.
- Para el caso de la actividad minera, todo accidente que ocurriera en vías de acceso a la unidad minera o en carreteras públicas, cuando el trabajador se desplaza en medios de transporte brindado por la compañía minera responsable, de forma directa o a través de terceros ⁽³¹⁾.

Formas de accidentes de trabajo

Se define al suceso que directamente produjo la lesión, dentro de estos tenemos ⁽³²⁾:

- Caída de personas a nivel

Son aquellas caídas que se producen en el lugar de paso, en una superficie de trabajo. Existen muchas circunstancias en el entorno laboral que pueden ocasionar un accidente de este tipo como son los suelos resbaladizos, calzado inadecuado, presencia de obstáculos en zonas de tránsito.

- Caída de personas a distinto nivel

Son las caídas que ocurren entre diferentes niveles de la superficie del piso o de las áreas de desplazamiento. Se puede suscitar en aquellos trabajadores que requieran la utilización de cualquier mobiliario o elemento (escaleras o banco) para llegar a zonas elevadas como vitrinas o estantes sin el apoyo necesario, o durante el uso de las escaleras sin pasamanos y sin cintas antideslizantes. Podrían ocurrir también debido al mal estado de conservación de los pisos, presencia de obstáculos en el recorrido o manchas de aceite u otras sustancias en la superficie del piso.

- Caída de objetos

Esta forma de accidente puede hacer referencia a dos tipos de caída:

- Por desplome o derrumbamiento: Es la caída de objeto que se produce durante la realización de trabajos próximos a elementos de almacenamiento como estantes,

vitricas, armarios, etc., que puede ocurrir por inestabilidad, falta de anclaje, sobrecarga, mal estado de conservación de los estantes o materiales indebidamente ubicados.

- Por manipulación: Es la caída de objeto que está relacionada con la utilización por parte de los trabajadores mismos con el uso del durante la ejecución de las tareas de monitores, equipos de trabajo y puede afectar al mismo operario como a un tercero.

- **Choque contra/golpes contra objetos móviles o inmóviles**

Se produce cuando un trabajador tiene un impacto violento (choca, golpea, roza) con objetos fijos, en situación de reposo o en movimiento, puede ocurrir por la presencia de elementos colgados en paredes, sentidos de apertura inadecuados, iluminación inadecuada, obstáculos en pasadizos, espacios reducidos con falta de orden y limpieza, entre otros.

- **Corte/pinchazo por material punzocortante**

Es una forma de accidente laboral en la cual existe contacto de la piel o mucosa del trabajador con sangre o fluidos corporales de alto riesgo, ocasionado por pinchazo, corte o inoculación percutánea ocasionada por instrumentos filosos como agujas, lancetas, vidrio roto.

- **Proyección de fragmento, particular o líquidos**

Circunstancia en la que se pueden manifestar lesiones producidas por piezas, fragmentos o líquidos proyectados por una máquina, materia prima, sustancias (desinfectantes, iodo) o durante la atención a un paciente (tejidos, fluidos).

- **Aprisionamiento o atrapamiento**

Se refiere al enganche del cuerpo, de alguna de sus partes o de alguna prenda causado por el mecanismo móvil de una máquina, equipo, herramienta o al quedar atascado entre dos objetos. En todas las actividades en las que se utilizan maquinas, piezas que se engranan, cintas transportadoras o poleas, brocas, amoladoras u otros materiales se podrían presentar esta forma de accidentes. En el ámbito de salud encontramos puestos de trabajo expuestos a este riesgo en

instalaciones de radiodiagnóstico, áreas de laboratorio, áreas de mantenimiento, etc.

- **Esfuerzos físicos excesivos**

Es aquel accidente sufrido a raíz de un esfuerzo físico superior al normal que se produce al manipular una carga de manera inadecuada, ya sea por su peso excesivo o técnica incorrecta; o a la realización de movimientos incorrectos.

- **Contacto térmico**

Tiene lugar cuando un trabajador tiene aproximación física brusca con un material muy caliente o frío, o bien para la realización de las tareas del puesto de trabajo hacen uso de equipos que presentan una temperatura elevada o muy baja como son autoclaves, mecheros, cámaras de refrigeración.

- **Contacto con electricidad**

Es aquel accidente que se produce cuando un trabajador se pone en contacto físico directo involuntario con un conductor, instalación, equipo eléctrico, máquina, herramienta, cable que se encuentra energizado o con tensión directa.

- **Contacto con productos químicos**

Trabajadores que tienen contacto con productos químicos que pueden provocar intoxicación, quemaduras, o lesiones sistémicas, según el nivel de concentración y el tiempo de exposición.

- **Incendio y explosión**

El accidente que se suscita a raíz del peligro desencadenado por la reacción química de la combustión, en el ámbito hospitalario se utilizan productos inflamables y otros materiales que incrementan el riesgo de incendio o explosión.

- **Golpes/ atropellamiento por vehículo**

Son aquellos accidentes producidos por vehículos ya sea por un atropello o cuando el trabajador que resulta lesionado va dentro del vehículo que intervino en el accidente.

Naturaleza de las lesiones: Identifica la lesión de acuerdo a sus principales características físicas y clasifica las lesiones provocadas por accidentes de trabajo. Como principales daños o lesiones que puede sufrir el trabajador se encuentran: heridas abiertas aquellas en las que hubo pérdida de continuidad de la piel como las escoriaciones, erosiones, heridas contusas, punzantes o cortantes; heridas cerradas en las cuales no existe separación de la piel, pero existe equimosis o hematoma como colecciones subcutáneas. Tenemos también las lesiones por arma de fuego o herida de bala, quemaduras, torceduras y esguinces, luxaciones, fracturas, amputaciones, entre otras.

Parte anatómica afectada: Zona o estructura física del cuerpo que resultó directamente afectada en el momento del accidente. Dependiendo de la naturaleza de la lesión se puede ver afectada una región u órgano en específico, aparatos o sistemas en general, o múltiples compromisos de dos o más zonas.

2.3 Definición de términos básicos

Accidente de trabajo: Toda lesión orgánica o perturbación funcional, causada en el centro de trabajo o con ocasión del trabajo, por acción imprevista, fortuita u ocasional de una fuerza externa, repentina y violenta que obra súbitamente sobre la persona del trabajador o debida al esfuerzo del mismo.

Peligro: Situación o característica intrínseca de algo capaz de ocasionar daños a las personas, equipos, procesos y ambiente.

Riesgo: Es la probabilidad que un peligro se materialice en determinadas condiciones y genere daños a las personas, al ambiente y equipos.

CAPÍTULO III: HIPÓTESIS Y VARIABLES

3.1 Hipótesis

Se trata de un estudio descriptivo, por lo cual no amerita la formulación de hipótesis.

3.2 Variables y su definición operacional

Variable	Definición	Tipo por su naturaleza	Indicador	Escala de Medición	Categoría y sus valores	Medio de Verificación
Edad	Tiempo transcurrido desde el nacimiento del individuo hasta hoy	Cuantitativa	Años	De razón	<ul style="list-style-type: none"> • 18 – 25 a • 26 – 59 a • 60 a más a 	Historia Clínica\ Ocupacional
Sexo	Características biológicas de cada individuo	Cualitativa	Género	Nominal Dicotómica	<ul style="list-style-type: none"> • Femenino • Masculino 	Historia Clínica\ Ocupacional
Hora de ocurrencia	Momento en el que se produjo el accidente, registrado en horas y minutos	Cuantitativo	Horas	De razón	<ul style="list-style-type: none"> • Horas • Minutos 	Aviso de Accidente de Trabajo
Condición laboral del trabajador	Situación laboral y condición social del trabajador	Cualitativa	Tipo de condición laboral	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Nombrado • Contratado plazo indefinido • Contratado CAS • Internado • Residente 	Aviso de Accidente de Trabajo
Antigüedad en el puesto de trabajo	Tiempo que viene desempeñando labores en el puesto de trabajo en el cual se produjo el accidente	Cuantitativa	Años	De razón	<ul style="list-style-type: none"> • 0 – 5 años • 6 – 10 años • 11 – 20 años • 21 – 30 años • >30 años 	Historia Clínica\ Ocupacional

Forma de accidente	Características del acontecimiento que genera la lesión.	Cualitativa	Forma de accidente	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Caída de personas a nivel • Caída de personas de altura • Caída de personas al agua. • Caída de objetos • Pisada sobre objetos • Choque contra objetos • Golpes por objetos (excepto caídas). • Aprisionamiento o atrapamiento. • Esfuerzos físicos excesivos o falsos movimientos • Exposición al calor • Exposición al frío. • Exposición a radiaciones ionizantes. • Exposición a radiaciones no ionizantes. • Exposiciones a productos químicos • Contacto con electricidad • Contacto con productos químicos. • Contacto con fuego. • Contacto con materias 	Aviso de Accidente de Trabajo

					<p>calientes o incandescentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contacto con frío. • Contacto con calor. • Explosión o implosión • Incendio. • Atropellamiento por animales. • Mordedura por animales. • Choque de vehículos. • Atropellamiento por vehículo. • Falla en mecanismos para trabajos hiperbáricos • Otras formas. 	
Agente Causante	Objeto, sustancia, exposición responsable de la lesión	Cualitativo	Agente de la lesión	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Partes de la edificación • Instalaciones complementarias • Materiales y/o elementos de trabajo • Factores externos al ambiente de trabajo 	Aviso de Accidente de Trabajo
Naturaleza de lesiones	Caracterización, intensidad de la lesión generada	Cualitativa	Naturaleza de lesión	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Escoriaciones • Heridas punzantes • Heridas cortantes • Heridas contusas (por golpes de bordes irregulares) • Herida de bala • Pérdida de tejidos • Contusiones • Traumatismos internos • Torceduras y esguinces • Luxaciones • Fracturas • Amputaciones • Gangrenas • Quemaduras • Cuerpo extraño en ojos 	Aviso de Accidente de Trabajo

					<ul style="list-style-type: none"> • Enuclación (perdida ocular) • Intoxicaciones • Asfixia • Efectos de electricidad • Efectos de radiaciones • Disfunción orgán • Otros. 	
Zona anatómica afectada	Ubicación corporal de frecuencia más afectada	Cualitativa	% de zona corporal más afectada	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Región craneana • Ojos • Boca • Cara • Nariz • Aparato auditivo • Cabeza • Cuello • Región cervical • Región dorsal • Región lumbar • Tórax • Abdomen • Pelvis • Tronco • Hombro • Brazo • Mano • Dedo de mano • Cadera • Muslo • Rodilla • Pierna • Tobillo • Pie • Dedos de pie 	Aviso de Accidente de Trabajo
Grupo ocupacional	Categoría de tipo de ocupacionalidad laboral del trabajador	Cualitativa	% de grupo ocupacional expuesto	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar asistencial • Enfermera • Funcionario • Médico • Técnico asistencial • Nutricionista • Técnico administrativo • Obstetra • Tecnólogo medico • Psicólogo • Asistentasocial 	Aviso de Accidente de Trabajo
Área Hospitalaria donde se produjo el accidente	Determinación de espacio hospitalario más expuesto a los accidentes	Cualitativa	% de área hospitalaria prevalente	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Emergencia. • Unidad de cuidados intensivos. • Área de hospitalización. • Área de consultorios externos. • Área de diagnóstico por imágenes. • Área de procedimientos. 	Aviso de Accidente de Trabajo

					<ul style="list-style-type: none"> • Centro quirúrgico. • Central de esterilización. • Sótano • Escaleras • Pasadizos • Oficinas • Playa de estacionamiento. • Otros. 	
Horario habitual de trabajo	Forma de organización del trabajo para que los equipos de trabajo presten atención	Cualitativa	Turno de trabajo programado	Nominal	<ul style="list-style-type: none"> • Mañana • Noche • Mixto 	Aviso de Accidente de trabajo

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

4.2 Diseño metodológico

Se realizará un estudio cuantitativo, observacional, descriptivo de tipo transversal retrospectivo.

4.2 Diseño muestral

Población universo

Trabajadores de salud del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins que tuvieron un accidente laboral.

Población de estudio

Trabajadores de salud que acudieron a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins para la prestación de salud en el periodo de 01 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2020.

Criterios de inclusión

- Trabajador de salud del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins con reporte de accidente de trabajo
- Ambos sexos
- Todas las edades

Criterios de exclusión

- Registros incompletos de accidentes de trabajo.

Tamaño de la muestra de estudio

Se utilizará la totalidad de registros de accidentes laborales de trabajadores de salud que acudieron a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins para la prestación de salud en el periodo de 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2020, es decir es una muestra censal.

Muestreo

No probabilístico consecutivo.

No se necesita seleccionar muestra representativa pues se utilizará toda la data disponible de los registros de accidentes laborales de trabajadores de salud que acudieron a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins durante el periodo de 1 de enero al 31 de diciembre de 2020 que cumplan con los criterios de inclusión.

4.3 Técnicas de recolección de datos

Se solicitarán los permisos correspondientes al Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins y la Universidad San Martín de Porres, una vez obtenidos se coordinará con la Unidad de Seguridad y Salud en el trabajo para acceder a las hojas de notificación y los registros de accidentes de trabajo ocurridos en el nosocomio durante el periodo 2015-2020. Posteriormente, se procederá con la recolección de información a partir de la lectura de una ficha previamente elaborada por la autora con los datos de interés para cada objetivo.

4.4 Procesamiento y análisis de datos

Los datos recolectados serán vaciados en una hoja del programa estadístico SPSS v.23, en el cual se preparará la base de datos y se analizarán los datos.

Para las variables cualitativas como el género, la ocupación del trabajador accidentado, el día y mes del accidente, condición laboral del trabajador, la naturaleza de la lesión, la zona anatómica afectada, se calcularán las frecuencias absolutas (n) y las frecuencias relativas (%).

Para las variables cuantitativas como edad, hora de ocurrencia del accidente, años de antigüedad en el puesto de trabajo, se calcularán medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y de dispersión (rango y desviación estándar).

Para el cálculo de la prevalencia de accidentes laborales en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins se hará una división entre el número de accidentes laborales al año sobre la población total de trabajadores del mismo periodo multiplicándola por 1000.

4.5 Aspectos éticos

Se garantizarán todas las medidas de confidencialidad evitando exponer los datos sensibles de los trabajadores. No existe conflicto de interés en el desarrollo de este estudio y no se requiere participación directa ni consentimiento informado de los trabajadores. Cabe señalar que previo a la ejecución del proyecto, se solicitará autorización del Comité de Ética de la Universidad de San Martín de Porres y del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins.

CRONOGRAMA

MESES FASES	2021-2022												
	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
Redacción final del proyecto de investigación	X	X	X										
Aprobación del proyecto de investigación				X									
Recolección de datos					X	X							
Procesamiento y análisis de datos							X						
Elaboración del informe								X					
Correcciones del trabajo de investigación									X	X			
Aprobación del trabajo de investigación											X		
Publicación del artículo científico													X

PRESUPUESTO

Para la realización del presente trabajo de investigación, el costo será cubierto enteramente por la investigadora.

CONCEPTO	MONTO ESTIMADO (SOLES)
Material de escritorio	250
Soporte especializado	300
Internet	200
Transcripción	200
Impresiones	200
Logística	250
Refrigerio y movilidad	200
TOTAL	1600

FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Organización Mundial de la Salud. Seguridad y Salud en el Trabajo Seguridad y Salud en el Trabajo; 2020 [acceso: 15/08/2020]. Disponible en: <https://www.ilo.org/global/topics/safety-and-health-at-work/lang--es/index.htm>
2. Congreso de la República del Perú, Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2011. [Citado 15/08/2020]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/462576-29783>
3. Decreto Supremo N° 005-2012-TR y sus modificatorias. Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo. 2012. [Citado 15/08/2020]. Disponible en: <https://www.gob.pe/institucion/presidencia/normas-legales/462577-005-2012-tr>
4. Organización Internacional del Trabajo. Seguridad y Salud en el centro del Futuro del Trabajo: Aprovechar 100 años de experiencia. 2019 [Citado 18/08/2020]; Disponible en: https://www.ilo.org/safework/events/safeday/WCMS_686762/lang--es/index.htm
5. MINTRA, Oficina de Estadística: Anuarios Estadísticos [Internet]. 2020. [Citado 15/10/2021]. Disponible en <https://www2.trabajo.gob.pe/estadisticas/anuarios-estadisticos/>
6. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España. Guía Técnica para la evaluación y prevención de los riesgos relacionados con exposición a agentes biológicos. 2014 [Citado 18/09/2020]; Disponible en: https://www.insst.es/documents/94886/96076/agen_bio.pdf/f2f4067d-d489-4186-b5cd-994abd1505d9
7. Rey M, López A, Rey A. Características de los accidentes de trabajo en trabajadores de enfermería españoles. Sanidad (Basilea). 2022;10(2):220.
8. Ghasemi F, Aghaei H, Askaripoor T, Ghamari F. Análisis de accidentes laborales entre enfermeras que trabajan en hospitales basado en el clima de seguridad y el desempeño de la seguridad: un análisis de red bayesiano. Int J Occup Saf Ergon. 2022;28(1):440–6.

9. Appiagyei H, Nakua E, Donkor P, Mock C. Lesiones ocupacionales entre los trabajadores de la salud en un hospital público en Ghana. *Pan Afr Med J.* 2021; 39:103.
10. Marqués J, Portela A, Kenta J. Perfil de los accidentes de trabajo en un hospital de Manaus, estado de Amazonas. *Rev Bras Med Trab.* 2021;19(2):201–8.
11. Tavares G, Mendonça M, Da Silva G, França B, Rodriguez R. Caracterización de los accidentes de trabajo ocurridos en el Centro de Referencia de Salud Ocupacional del estado de Amapá entre 2007 y 2016. *Rev Bras Med Trab.* 2021;19(1):35–42.
12. Härmä M, Koskinen A, Sallinen M, Kubo T, Ropponen A, Lombardi DA. Características de la jornada laboral y el riesgo de lesiones laborales entre los empleados de hospitales: un estudio de casos cruzados. *Scand J Work Environ Health.* 2020;46(6):570–8.
13. Quintana O, Caracterización de accidentes laborales en trabajadores del Hospital Bertha Calderón Roque. Managua, Nicaragua 2018. [Tesis de Maestría]. [Nicaragua]: Universidad Autónoma de Nicaragua, Managua; 2020. [Citado: 24/03/2022]. Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/12460/1/t1096.pdf>
14. Cárdenas M, Cáceres J, Mejía C. Factores de riesgo y causas de lesión en los accidentes laborales de ocho provincias peruanas. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas* [Internet]. 2020; 39 (3) Disponible en: <http://www.revibiomedica.sld.cu/index.php/ibi/article/view/595>
15. Domínguez M, Accidentes laborales con riesgo biológico en licenciados de enfermería del Hospital Sergio E. Bernal 2019 [Tesis de Grado]. [Perú]: Universidad Nacional Federico Villarreal; 2020. [Citado: 20/03/2022]. Disponible en: <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/4245>
16. Tomasina F, Álvarez C, Alegretti M, Stolovas N. Accidentes de trabajo en un Hospital Universitario, Montevideo, Uruguay. *Revista Cubana de Salud y Trabajo.* 2019;20(2):27-33.
17. China G, et al. Factores relacionados con los accidentes de trabajo entre profesionales de enfermería de un hospital público del norte de Brasil entre los años 2009 a 2016. *Rev Bras Med Trab.* 2019;17(4):521–9.

18. Çelikkalp Ü, Dilek F. Factores que afectan las tasas de accidentes laborales entre enfermeros. Rev Esc Enferm USP [Internet]. 2019 [Citado: 24/03/2022];53. Disponible en: <http://www.scielo.br/j/reeusp/a/Zs47RM7KjT4J3kb7CMLyptC/abstract/?format=html&lang=es>
19. Downs K, Caracterización de los accidentes laborales del personal en el Hospital “Carlos Roberto Huembes” Managua, Nicaragua, Enero 2016-Diciembre 2018. [Tesis de Maestría]. [Nicaragua]: Universidad Autónoma de Nicaragua, Managua; 2019. [Citado: 24/03/2022]. Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/10671/1/t1039.pdf>
20. Guimarães L, Grego L, Valverde S, Alessandra R, De Assis A, Almeida L, Asociación de la reincidencia de accidentes con materiales biológicos con el perfil de los trabajadores de la salud. Index Enferm [Internet].2019; 28(2):23-27. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962019000100005
21. Palomino A. Accidentes laborales en enfermeras asistenciales que trabajan en el Hospital Regional Manuel Núñez Butrón, Puno – 2018 [Tesis de Grado]. [Perú]: Universidad Nacional del Altiplano Puno; 2019. [Citado: 24/03/2022]. Disponible en: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/11332>
22. Ghanei Gheshlagh R, Aslani M, Shabani F, Dalvand S, Parizad N. Prevalencia de pinchazos con agujas y lesiones cortopunzantes en los trabajadores de la salud de los hospitales iraníes: un metanálisis actualizado. Environ Health Prev Med. 2018; 23:44.
23. Gonzales F, Rojas E, Asociación entre accidentes biológicos y horas de trabajo en la semana previa al accidente en internos de medicina del Hospital Nacional Hipólito Únanue, enero – diciembre del 2017 [Tesis de Grado]. [Perú]: Universidad Nacional de San Martín - Tarapoto; 2018. [Citado: 24/03/2022]. Disponible en: <https://tesis.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2654/MEDICINA%20-%20Fioreolla%20Gonzales%20Brice%20%26%20Edwuar%20Rojas%20Tarrillo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
24. Pérez C, Torres M, De la Red G, Msabri N, Niño E, Sobrino J. Incidencia de exposiciones accidentales a sangre y fluidos biológicos en el personal sanitario

- de un Hospital comarcal. Gac Sanit [Internet]. 2017 [citado 2022 Mar 20]; 31(6):505-510. Disponible en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S021391112017000600011&lng=es
25. Niveló G, Marcos D. Caracterización de accidentes laborales en personal sanitario. Azuay. enero 2014 - diciembre 2016. [Tesis de grado]. Universidad Católica de Cuenca; 2017. [Citado: 20/03/2022]. Disponible en: <https://dspace.ucacue.edu.ec/handle/ucacue/6798>
 26. Méndez M, Condiciones de trabajo y salud del personal que labora en el servicio de emergencia del hospital escuela Óscar Danilo Rosales Argüello, León, I Trimestre 2017. [Tesis de grado]. Universidad Autónoma de Nicaragua, Managua; 2017. [Citado: 20/03/2022]. Disponible en: <https://repositorio.unan.edu.ni/9735/1/98428.pdf>
 27. Gómez D, Muñoz M. Caracterización de los accidentes laborales en un hospital de alta complejidad de la región de Antioquia, Colombia. Revista Cubana de Salud y Trabajo. 2015;16(2):31-36.
 28. Ibaceta C, Aguinaga F. Características de los accidentes de trabajo ocurridos en el Hospital Regional Lambayeque durante los años 2013 - 2014. Rev. Cuerpo Med. HNAAA [Internet]. 2015; 8(2):76-9. Disponible en: <http://cmhnaaa.org.pe/ojs/index.php/rcmhnaaa/article/view/201>
 29. Convenio N° 121 sobre prestaciones en caso de accidente de trabajo y enfermedad profesional y los mecanismos de control de su aplicación (Entrada en vigor: 28 julio 1967). Ginebra, 48ª reunión CIT. 1964.
 30. EsSalud. Resolución de Gerencia General N° 1127-GG-ESSALUD-2019, que aprueba la Directiva de Gerencia General N° 19 -GCPS-ESSALUD-2019, "Normas de Bioseguridad del Seguro Social de Salud - ESSALUD". 2019
 31. EsSalud. Resolución de Gerencia General N° 623-GG/ESSALUD-2019, que aprueba la Directiva de Gerencia General N° 13 -GCSPE-ESSALUD-2019 V.01, "Registro de Accidentes de Trabajo y Gestión del Formulario de Aviso de Accidente de Trabajo en las /PRESS de ESSALUD". 2019.
 32. Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA. Manual de Salud Ocupacional. [Citado: 20/10/2020]. Disponible en: http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/manual_deso.PDF

ANEXOS

1. Matriz de consistencia

Pregunta de Investigación	Objetivos	Tipo y diseño de estudio	Población de estudio y procesamiento de datos	Instrumento de recolección
¿Cuáles son las características de los accidentes laborales en trabajadores de salud en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins 2015 – 2020?	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar las características de los accidentes laborales en trabajadores de salud del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins 2015 – 2020.</p> <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar las características socio – laborales que presenta el personal en estudio. - Señalar la forma más frecuente de los accidentes laborales. - Precisar la naturaleza de la lesión más frecuente que se produjo en el personal de salud afectado. - Destacar la zona anatómica afectada más frecuente en el personal en estudio. - Identificar el grupo ocupacional más expuesto a sufrir accidentes de trabajo. - Indicar las áreas hospitalarias de mayor prevalencia de accidentabilidad. 	Observacional, descriptivo de tipo transversal retrospectivo.	<p>Población de estudio</p> <p>Trabajadores de salud que acudieron a la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins para la prestación de salud en el periodo de 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2020.</p> <p>Procesamiento y análisis de datos</p> <p>Los datos recolectados serán vaciaos en una hoja del programa estadístico SPSS v.23, en el cual se preparará la base de datos y se analizarán los datos.</p> <p>Para las variables cualitativas como el género, la ocupación del trabajador accidentado, el día y mes del accidente, condición laboral del trabajador, la naturaleza de la lesión, la zona anatómica afectada, se calcularán las frecuencias absolutas (n) y las frecuencias relativas (%).</p> <p>Para las variables cuantitativas como edad, hora de ocurrencia del accidente, años de antigüedad en el puesto de trabajo, se calcularán medidas de tendencia central (media, mediana y moda) y de dispersión</p>	Ficha de recolección de datos.

			<p>(rango y desviación estándar).</p> <p>Para el cálculo de la prevalencia de accidentes laborales en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins se hará una división entre el número de accidentes laborales al año sobre la población total de trabajadores del mismo periodo multiplicándola por 1000.</p>	
--	--	--	--	--

2. Instrumento de recolección de datos

FICHA DE RECOLECCION DE DATOS

Edad:

Sexo:

Condición laboral del trabajador:

Nombrado Contratado plazo indefinido

Contratado CAS Contratado

Internado Residente

Horario habitual de trabajo:

Mañana

Noche

Mixto

Grupo ocupacional:

Auxiliar asistencial Obstetra

Enfermera Tecnólogo medico

Médico Psicólogo

Técnico asistencial Asistente social

Nutricionista Funcionario

Técnico administrativo

Antigüedad en el puesto de trabajo:

- 0 – 5 años 6 – 10 años 11 – 20 años
21 – 30 años >30 años

Forma de accidente:

- | | | | |
|--|-----------------------|---|-----------------------|
| Caída de personas a nivel | <input type="radio"/> | Exposiciones a productos químicos | <input type="radio"/> |
| Caída de personas de altura | <input type="radio"/> | Contacto con electricidad | <input type="radio"/> |
| Caída de personas al agua. | <input type="radio"/> | Contacto con productos químicos. | <input type="radio"/> |
| Caída de objetos | <input type="radio"/> | Contacto con fuego. | <input type="radio"/> |
| Pisada sobre objetos | <input type="radio"/> | Contacto con materias calientes o incandescentes. | <input type="radio"/> |
| Choque contra objetos | <input type="radio"/> | Contacto con frío. | <input type="radio"/> |
| Golpes por objetos (excepto caídas). | <input type="radio"/> | Contacto con calor. | <input type="radio"/> |
| Aprisionamiento o atrapamiento. | <input type="radio"/> | Explosión o implosión | <input type="radio"/> |
| Esfuerzos físicos excesivos o falsos movimientos | <input type="radio"/> | Incendio. | <input type="radio"/> |
| Exposición al calor | <input type="radio"/> | Atropellamiento por animales. | <input type="radio"/> |
| Exposición al frío. | <input type="radio"/> | Mordedura por animales. | <input type="radio"/> |
| Exposición a radiaciones ionizantes. | <input type="radio"/> | Choque de vehículos. | <input type="radio"/> |
| Exposición a radiaciones no ionizantes. | <input type="radio"/> | Atropellamiento por vehículo. | <input type="radio"/> |
| | | Falla en mecanismos para trabajos hiperbáricos | <input type="radio"/> |
| | | Otras formas | <input type="radio"/> |

Agente Causante:

- Partes de la edificación
- Instalaciones complementarias
- Materiales y/o elementos de trabajo
- Factores externos al ambiente de trabajo

Naturaleza de lesiones:

- | | | | |
|--|-----------------------|------------------------------|-----------------------|
| Escoriaciones | <input type="radio"/> | Amputaciones | <input type="radio"/> |
| Heridas punzantes | <input type="radio"/> | Gangrenas | <input type="radio"/> |
| Heridas cortantes | <input type="radio"/> | Quemaduras | <input type="radio"/> |
| Heridas contusas (por golpes de
bordes irregulares) | <input type="radio"/> | Cuerpo extraño en ojos | <input type="radio"/> |
| Herida de bala | <input type="radio"/> | Enucleación (perdida ocular) | <input type="radio"/> |
| Perdida de tejidos | <input type="radio"/> | Intoxicaciones | <input type="radio"/> |
| Contusiones | <input type="radio"/> | Asfixia | <input type="radio"/> |
| Traumatismos internos | <input type="radio"/> | Efectos de electricidad | <input type="radio"/> |
| Torceduras y esguinces | <input type="radio"/> | Efectos de radiaciones | <input type="radio"/> |
| Luxaciones | <input type="radio"/> | Disfunción orgánica | <input type="radio"/> |
| Fracturas | <input type="radio"/> | Otros. | <input type="radio"/> |

Zona anatómica afectada:

- | | | | |
|------------------|-----------------------|--------------|-----------------------|
| Región craneana | <input type="radio"/> | Pelvis | <input type="radio"/> |
| Ojos | <input type="radio"/> | Tronco | <input type="radio"/> |
| Boca | <input type="radio"/> | Hombro | <input type="radio"/> |
| Cara | <input type="radio"/> | Brazo | <input type="radio"/> |
| Nariz | <input type="radio"/> | Mano | <input type="radio"/> |
| Aparato auditivo | <input type="radio"/> | Dedo de mano | <input type="radio"/> |
| Cabeza | <input type="radio"/> | Cadera | <input type="radio"/> |
| Cuello | <input type="radio"/> | Muslo | <input type="radio"/> |
| Región cervical | <input type="radio"/> | Rodilla | <input type="radio"/> |
| Región dorsal | <input type="radio"/> | Pierna | <input type="radio"/> |
| Región lumbar | <input type="radio"/> | Tobillo | <input type="radio"/> |
| Tórax | <input type="radio"/> | Pie | <input type="radio"/> |
| Abdomen | <input type="radio"/> | Dedos de pie | <input type="radio"/> |

Área Hospitalaria donde se produjo el accidente:

- | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------------------|-----------------------|
| Emergencia. | <input type="radio"/> | Central de esterilización. | <input type="radio"/> |
| Unidad de cuidados intensivos. | <input type="radio"/> | Sótano | <input type="radio"/> |
| Área de hospitalización. | <input type="radio"/> | Escaleras | <input type="radio"/> |
| Área de consultorios externos. | <input type="radio"/> | Pasadizos | <input type="radio"/> |
| Área de diagnóstico por imágenes. | <input type="radio"/> | Oficinas | <input type="radio"/> |
| Área de procedimientos. | <input type="radio"/> | Playa de estacionamiento. | <input type="radio"/> |
| Centro quirúrgico. | <input type="radio"/> | Otros. | <input type="radio"/> |

3. Consentimiento informado

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

SOLICITO: Autorización para uso de las Hojas de Notificación y los Registros de Accidentes de Trabajo de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, del período del 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2020.

Dr. JUAN ALBERTO SANTILLANA CALLIRGOS
Gerente General de la Red Asistencial REBAGLIATI
Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins
Presente. -

De mi mayor consideración:

Yo, Carla Rosa Andrea Caballero del Castillo, Médico Cirujano, identificada con DNI N° 45992474, con domicilio en la Av. Arequipa N° 1384, Cercado de Lima, ante Usted, me presento y expongo:

Que, vengo culminando el proceso de Residentado Médico, en la especialidad de Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente, en el Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins, por parte de la Universidad Particular de San Martín de Porres. En vista de que estoy desarrollando el trabajo de investigación, intitulado: CARACTERISTICAS DE ACCIDENTES LABORALES EN TRABAJADORES DE SALUD DEL HOSPITAL NACIONAL EDGARDO REBAGLIATI MARTINS, PERIODO 2015-2020, y teniendo en cuenta la utilidad del cometido, solicito a Usted, tenga a bien autorizar, a la Instancia respectiva, el uso de las Hojas de Notificación y los Registros de Accidentes de Trabajo de la Unidad de Seguridad y Salud en el Trabajo, del HNERM, del período comprendido entre el 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2020.

Por lo expuesto, ruego a usted acceder a mi solicitud.

Agradeciéndole por la favorable atención del presente.

Lima, abril del 2022.

MR3. Carla Caballero del Castillo
DNI 45992474
CMP 76668